

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1984

QUILLON, martes 1 octubre 2013

VISTOS

0

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ITURRA BARRIGA KAREN JULISSA Y OTROS

RUT:14.610.835-0

LA SUMA DE \$:14.480/

Y SON: CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA PASAJES Y COLACION POR DEVOLUCIONES A PROFESIONALES DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR SEGUN MEMORANDUM N° 249 DEL 16/09/2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER

RUT

JORGE PAREDES P

contador

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

14.480

